 <p>El futuro es de todos</p> <p>Unidad para la atención y reparación integral a las víctimas</p>	<b>SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN</b>	Código: 430.08.08-17
	PROCESO REPARACIÓN INTEGRAL	Versión: 02
	PROCEDIMIENTO CONTROL FINANCIERO POR SUJETO DE REPARACIÓN COLECTIVA	Fecha: 14/05/2020 Página: <b>1</b> de <b>6</b>

## 1. OBJETIVO:


Consolidar, registrar, controlar y poner a disposición la información financiera de la inversión de la Subdirección de Reparación Colectiva realizada en los Sujetos de Reparación Colectiva.

## 2. ALCANCE:

El procedimiento inicia con la solicitud de los contratos y convenios celebrados en la vigencia actual y anteriores que cuentan con vigencias futuras, con objetos contractuales orientados hacia la reparación integral de colectivos, continúa con el análisis de la información relacionada con la ejecución presupuestal reportada por el Grupo de Gestión Financiera y Contable de la Unidad, la verificación de los pagos de los contratos y convenios, resoluciones, órdenes de compra y servicios, y cualquier otra modalidad de inversión imputable al Plan Anual de Adquisiciones de la Subdirección de Reparación Colectiva; diligenciamiento, aprobación y publicación de la Matriz costo por sujeto de la reparación colectiva, y finaliza con la producción y disposición de los informes de avances mensuales de inversión realizada en los sujetos de reparación colectiva.

## 3. DEFINICIONES:

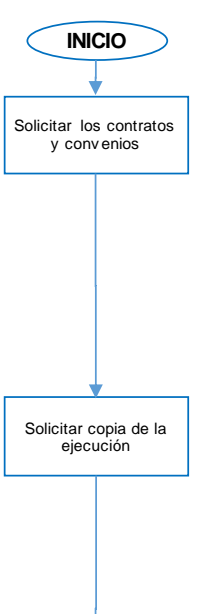
- **INFORME FINANCIERO:** Documento que consolida el resultado de las operaciones registradas en el Sistema Integrado de Información Financiera - SIIF, tales como certificados de disponibilidad presupuestal, compromisos o registros presupuestales, pagos, y demás operaciones financieras, de acuerdo con el procedimiento de la página web de la Unidad para las Víctimas, en la ruta /SIG/GRUPO DE GESTIÓN FINANCIERA/PROCEDIMIENTO PAGOS SIIF, relacionadas con los contratos y convenios suscritos en el marco del programa de reparación colectiva.
- **ONEDRIVE:** Herramienta online para compartir archivos, carpetas y fotos con compañeros de trabajo, mediante el envío de un vínculo por correo electrónico, mensaje de texto y/o Message.
- **SIIF NACIÓN:** El Sistema Integrado de Información Financiera –SIIF Nación– es una herramienta modular automatizada que integra y estandariza el registro de la gestión financiera pública, con el fin de propiciar una mayor eficiencia en el uso de los recursos de la Nación y de sus entidades descentralizadas, y de brindar información oportuna y confiable.
- **SERVIDOR "TOTORO":** Es el nombre del servidor en el cual se deposita la información de la Subdirección de Reparación Colectiva, de acuerdo con los lineamientos de la Oficina de Tecnologías de la Información.
- **SHAREPOINT:** Herramienta online que permite compartir y administrar contenido, conocimientos y aplicaciones para impulsar el trabajo en equipo, encontrar información rápidamente y colaborar con todos los miembros de la organización.


 <p>El futuro es de todos</p> <p>Unidad para la atención y reparación integral a las víctimas</p>	<b>SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN</b>		Código: 430.08.08-17
	PROCESO REPARACIÓN INTEGRAL		Versión: 02
	PROCEDIMIENTO CONTROL FINANCIERO POR SUJETO DE REPARACIÓN COLECTIVA		Fecha: 14/05/2020 Página: 2 de 6

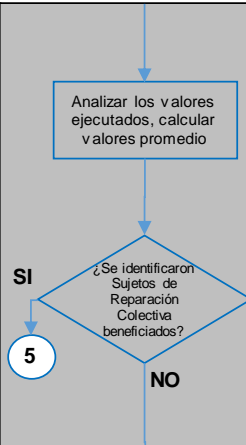
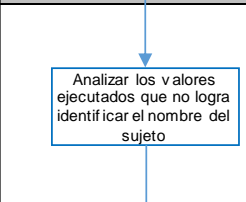
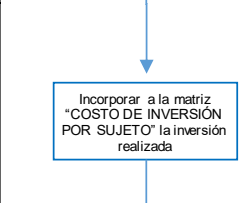
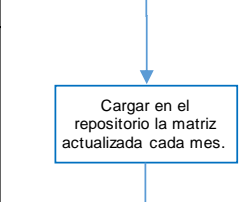
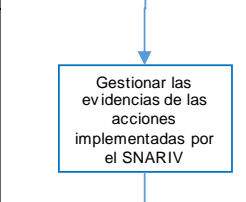
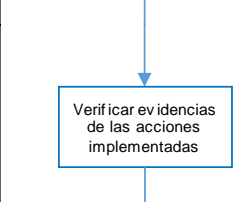
#### 4. CRITERIOS DE OPERACIÓN:


- El procedimiento involucra el control de las operaciones financieras de los contratos y convenios celebrados en la vigencia actual y anteriores que cuentan con vigencias futuras, con objetos contractuales orientados hacia la reparación integral de sujetos de reparación colectiva.
- Para el análisis mensual de la información, a fin de asegurar la efectividad de los resultados del proceso, se realiza el diligenciamiento de la Matriz "**Costo por sujeto de la reparación colectiva**", que incluya los valores de la inversión por parte de la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas, las entidades pertenecientes al Sistema Nacional de Atención y Reparación Integral a las Víctimas, SNARIV, y costos de operaciones logísticas, el cruce de información con lo registrado por parte del Grupo de Gestión financiera y Contable, la generación de informes mensuales de inversión y su validación por parte de la Subdirección de Reparación Colectiva y la publicación de los informes aprobados y firmados en los repositorios destinados para tal fin.
- La Normatividad requerida para el desarrollo de las actividades citadas en el presente procedimiento se encuentra definida en el Normograma de la Unidad, disponible para consulta en la página web.
- Para el diligenciamiento de la Matriz "Costo por sujeto de la reparación colectiva" se debe utilizar el Instructivo diligenciamiento matriz costo por sujeto de la reparación colectiva.

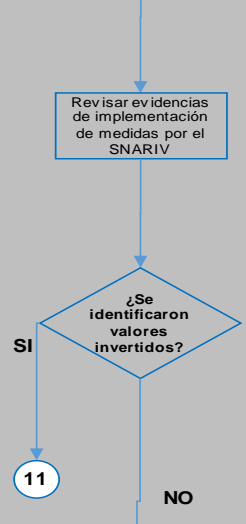
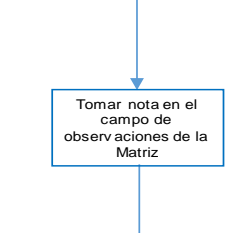
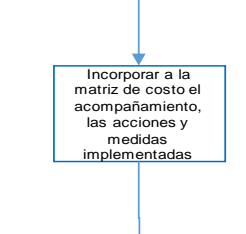
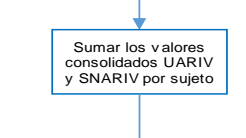
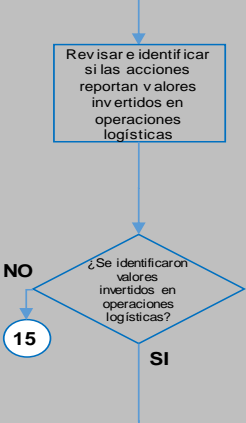
#### 5. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES:


Nº PC	Flujograma	Descripción	Entrada	Responsable	Salidas
1	 <pre> graph TD     INICIO([INICIO]) --&gt; A[Solicitar los contratos y convenios]     A --&gt; B[Solicitar copia de la ejecución]           </pre>	Solicitar, a quien corresponda, los contratos y convenios celebrados en la vigencia actual y anteriores con vigencias futuras, con objetos contractuales orientados hacia la reparación integral.	Listados de contratación celebrados por la UARIV	Gestor financiero y de costos de la Subdirección de RC	Listados de contratación celebrados por la UARIV
2		Solicitar copia de la ejecución en los informes financieros, informe de supervisión y sus anexos técnicos finales de los convenios y contratos relacionados con la reparación integral colectiva. Resoluciones de Fortalecimiento Organizativo, Resoluciones de Indemnización Étnica, Órdenes de compra y sus simuladores (Tienda Virtual del Estado Colombiano), contratos de prestación de servicios, ARL, gastos de desplazamiento, viáticos, tiquetes aéreos y demás documentos soportes relacionados con las diferentes modalidades de ejecución.	Informes de ejecución de los contratos y convenios	Grupo de Contratos de la Dirección de Reparación y/o de la SRC	Copia de informes financieros

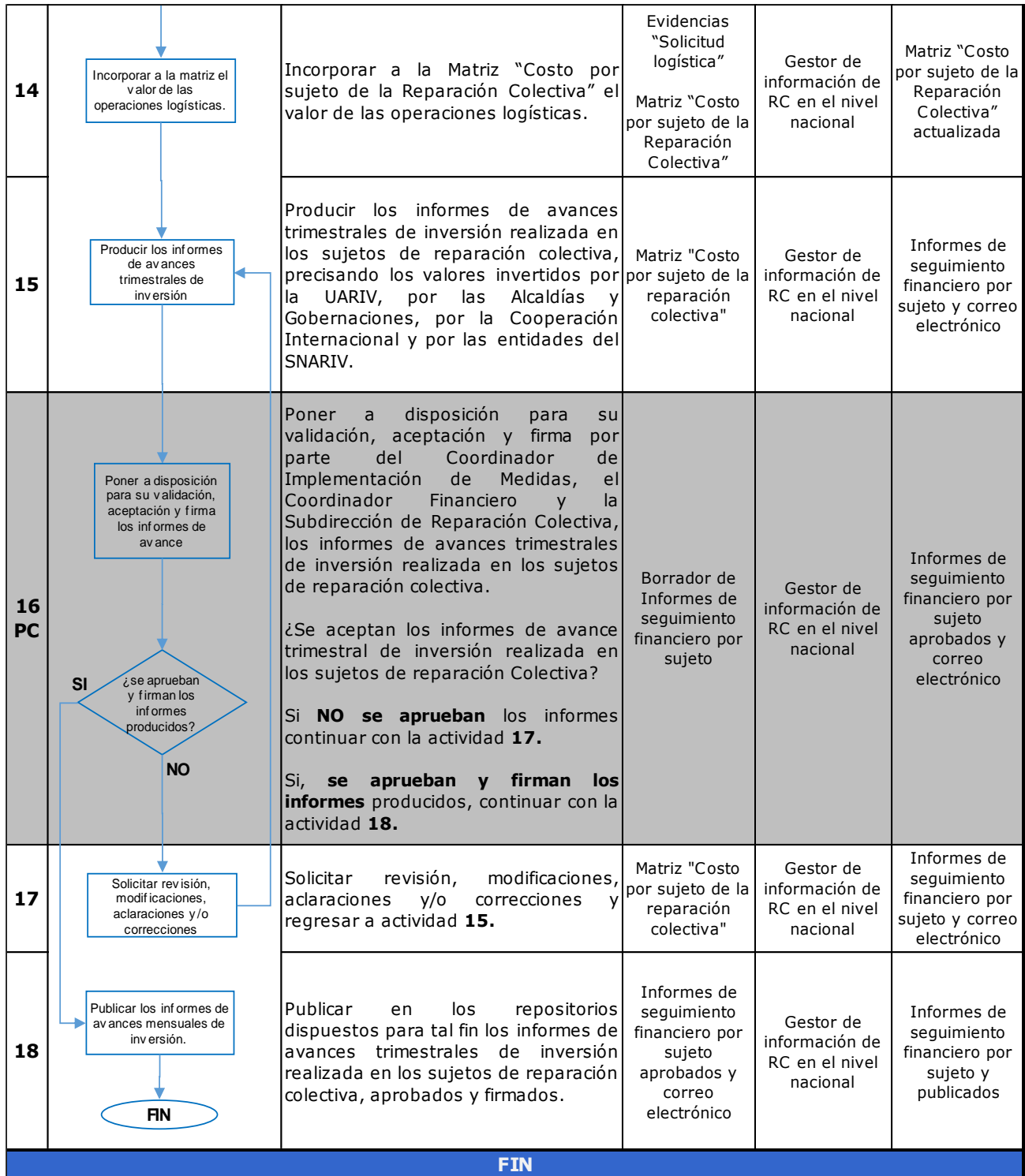
 <p><b>El futuro es de todos</b></p> <p>Unidad para la atención y reparación integral a las víctimas</p>	<b>SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN</b>		Código: 430.08.08-17
	PROCESO REPARACIÓN INTEGRAL		Versión: 02
	PROCEDIMIENTO CONTROL FINANCIERO POR SUJETO DE REPARACIÓN COLECTIVA		Fecha: 14/05/2020
			Página: <b>3</b> de <b>6</b>


<b>3</b> <b>PC</b>		<p>Revisar los Informes de ejecución e identificar los sujetos de reparación colectiva beneficiados.</p> <p>¿Se identificaron Sujetos de Reparación Colectiva beneficiados?</p> <p>Si <b>No se identificaron</b> nombres específicos de Sujetos de Reparación Colectiva beneficiados, continuar con la actividad <b>4</b>.</p> <p>Si <b>se identificaron</b> Sujetos de Reparación Colectiva beneficiados, continuar con la actividad <b>5</b>.</p>	<p>Informes de ejecución de los contratos y convenios celebrados para la reparación colectiva</p>	<p>Gestor financiero y de costos de la Subdirección de RC</p>	<p>Listados de contratación celebrados por la UARIV con el registro de informes financieros recibidos</p>
<b>4</b>		<p>Realizar el análisis de los valores ejecutados que no logra identificar el nombre del sujeto, calcular valores proporcionales, promedio o aproximados y hacer la observación y el calculo respectivo.</p>	<p>Informes de ejecución de los contratos y convenios celebrados para la reparación colectiva</p>	<p>Gestor financiero y de costos de la Subdirección de RC</p>	<p>Matriz "Costo por sujeto de la Reparación Colectiva"</p>
<b>5</b>		<p>Incorporar a la Matriz "Costo por sujeto de la Reparación Colectiva" la inversión realizada a los sujetos de Reparación Colectiva con cargo al proyecto "Implementación de las Medidas de Reparación Colectiva a Nivel Nacional".</p>	<p>Matriz "Costo por sujeto de la Reparación Colectiva"</p>	<p>Gestor financiero y de costos de la Subdirección de RC</p>	<p>Matriz "Costo por sujeto de la Reparación Colectiva" actualizada</p>
<b>6</b>		<p>Cargar mensualmente en el repositorio de información de la SRC destinado para tal fin la Matriz "Costo por sujeto de la Reparación Colectiva"</p>	<p>Matriz "Costo por sujeto de la Reparación Colectiva" Actualizada</p>	<p>Gestor financiero y de costos de la Subdirección de RC</p>	<p>Matriz "Costo por sujeto de la Reparación Colectiva" actualizada cargada.</p>
<b>7</b>		<p>Gestionar en las entidades del SNARIV, geo-referenciadas a la Dirección Territorial y a las entidades del SNARIV, las evidencias de las acciones implementadas por entidades diferentes a la Unidad.</p>	<p>Procedimiento de gestión y seguimiento a la implementación de medidas de los PIRC</p>	<p>Enlace de Reparación Colectiva territorial y gestor de información de RC nivel nacional</p>	<p>Matriz "Costo por sujeto de la Reparación Colectiva" actualizada</p>
<b>8</b>		<p>Verificar que las Direcciones Territoriales y demás entidades del SNARIV, registren las evidencias de las acciones implementadas por entidades diferentes a la Unidad en la herramienta MAARIV.</p>	<p>Evidencias soporte de implementación de acciones</p>	<p>Gestor de información de RC en el nivel nacional</p>	<p>Evidencias soporte de implementación de acciones consolidadas</p>

 <p><b>El futuro es de todos</b></p> <p>Unidad para la atención y reparación integral a las víctimas</p>	<b>SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN</b>		Código: 430.08.08-17
	PROCESO REPARACIÓN INTEGRAL		Versión: 02
	PROCEDIMIENTO CONTROL FINANCIERO POR SUJETO DE REPARACIÓN COLECTIVA		Fecha: 14/05/2020
			Página: 4 de 6

<b>9 PC</b>		<p>Revisar evidencias de implementación de medidas por el SNARIV e identificar si éstas reportan valores invertidos en la implementación de acciones y nombre de las entidades ejecutoras.</p> <p>¿Se identificaron valores invertidos en la implementación de acciones y nombre de las entidades ejecutoras en los Sujetos de Reparación Colectiva?</p> <p><b>NO se identificaron</b> valores invertidos en la implementación de acciones en los Sujetos de Reparación Colectiva, continuar con la actividad <b>10</b>.</p> <p><b>Si, se identificaron</b> valores invertidos en la implementación de acciones en los Sujetos de Reparación Colectiva, continuar con la actividad <b>11</b>.</p>	Evidencias soporte de implementación de acciones de parte del SNARIV	Gestor de información de RC en el nivel nacional	Matriz "Costo por sujeto de la Reparación Colectiva" Actualizada
<b>10</b>		<p>Tomar nota en el campo de observaciones de la Matriz "Costo por sujeto de la Reparación Colectiva", indicando que "la evidencia no registra el valor y el nombre de la entidad ejecutora"</p>	Evidencias soporte de implementación de acciones de parte del SNARIV Matriz "Costo por sujeto de la Reparación Colectiva"	Gestor de información de RC en el nivel nacional	Herramienta del sistema de información
<b>11</b>		<p>Incorporar a la Matriz "Costo por sujeto de la Reparación Colectiva" el acompañamiento, las acciones y medidas implementadas al sujeto de reparación Colectiva, información relacionada con la inversión realizada en cada sujeto.</p>	Evidencias soporte de implementación de acciones de parte del SNARIV Matriz "Costo por sujeto de la Reparación Colectiva"	Gestor de información de RC en el nivel nacional	Matriz "Costo por sujeto de la Reparación Colectiva" Actualizada
<b>12</b>		<p>Sumar los valores consolidados UARIV y SNARIV por sujeto, sobre el control de información financiera invertida al sujeto identificada cada mes.</p>	Matriz "Costo por sujeto de la Reparación Colectiva"	Gestor de información de RC en el nivel nacional	Matriz "Costo por sujeto de la Reparación Colectiva" actualizada
<b>13 PC</b>		<p>Revisar e identificar si las acciones reportan valores invertidos en operaciones logísticas (tiquetes aéreos, fluviales y/o terrestres, alimentación, y otros).</p> <p>¿Se identificaron valores invertidos en operaciones logísticas?</p> <p><b>Si, se identificaron</b> valores invertidos en operaciones logísticas, continuar con la actividad <b>14</b>.</p> <p><b>NO se identificaron</b> valores invertidos en la implementación de acciones en los Sujetos de Reparación Colectiva, continuar con la actividad <b>15</b>.</p>	Evidencias "Solicitud logística" Matriz "Costo por sujeto de la Reparación Colectiva"	Gestor de información de RC en el nivel nacional	Matriz "Costo por sujeto de la Reparación Colectiva"

 <p>El futuro es de todos</p> <p>Unidad para la atención y reparación integral a las víctimas</p>	<b>SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN</b>		Código: 430.08.08-17
	PROCESO REPARACIÓN INTEGRAL		Versión: 02
	PROCEDIMIENTO CONTROL FINANCIERO POR SUJETO DE REPARACIÓN COLECTIVA		Fecha: 14/05/2020
			Página: <b>5</b> de <b>6</b>



 <b>El futuro es de todos</b> Unidad para la atención y reparación integral a las víctimas	<b>SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN</b>	Código: 430.08.08-17
	PROCESO REPARACIÓN INTEGRAL	Versión: 02
	PROCEDIMIENTO CONTROL FINANCIERO POR SUJETO DE REPARACIÓN COLECTIVA	Fecha: 14/05/2020 Página: <b>6</b> de <b>6</b>

Producto y/o Servicio Generado	Descripción del Producto y/o Servicio
<b>Implementación del Plan Integral de Reparación Colectiva de competencia de La Unidad. - Informes de seguimiento financiero por sujeto y publicados</b>	Informes mensuales de inversión, validados por parte de la Subdirección de Reparación Colectiva, publicados para el conocimiento de funcionarios y contratistas de la entidad, antes de control y ciudadanía en general, que permita visualizar la inversión realizada por la UARIV y el SNARIV, en materia de reparación colectiva.

## 6. ANEXOS

**Anexo 1:** Matriz "Costo por sujeto de la reparación colectiva".

**Anexo 2:** Instructivo diligenciamiento matriz costo por sujeto de la reparación colectiva.

**Anexo 3:** Procedimiento para gestión de la implementación y seguimiento de los PIRC.

## 7. CONTROL DE CAMBIOS

Versión	Fecha	Descripción de la modificación
V1	22/02/2018	<ul style="list-style-type: none"> <li>Creación del Procedimiento.</li> </ul>
V2	14/05/2020	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se realiza cambio de la plantilla del procedimiento por cambio de imagen institucional.</li> <li>Se ajusta el alcance del procedimiento para dar mayor claridad.</li> <li>Se incluye el flujograma.</li> <li>Se incluye en anexos el Instructivo para diligenciar la matriz de costos por sujeto de reparación colectiva.</li> <li>Se ajusta la descripción del Producto y/o Servicio.</li> </ul>